

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**19193** *Resolución de 24 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 606/2011, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección tercera, de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección tercera, de la Audiencia Nacional, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF), ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 606/2011, contra la Orden JUS/2371/2011, de 21 de julio, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por los sistemas generales de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia (BOE de 05-09-2011).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 24 de noviembre de 2011.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.